

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

De nuestro corresponsal en Barcelona hemos recibido y publicamos con la más viva satisfacción la siguiente correspondencia dándonos cuenta de las cariñosas y entusiastas ovaciones de que es objeto nuestro distinguido amigo el Sr. Balaguer en su estancia en tan bella como industriosa ciudad.

Barcelona 17 de Mayo de 1879.

Señores redactores de LA MAÑANA.

Abro un paréntesis en la serie de mis correspondencias, continuamente impregnadas de sabor político, para dar cuenta de dos acontecimientos literarios que se han sucedido en esta Ciudad Condal, acontecimientos que no vacilaré en comparar á esos deliciosos y fértiles oasis que á veces se hallan en las abrasadoras llanuras de los desiertos africanos.

Después del agitado período electoral que acabamos de atravesar, depuestas las iras y los enconos que envenenan esas luchas, han sido los sucesos á que me refiero como el arco iris que surge luciendo sus brillantes y armoniosos colores no bien pasada la tormenta.

Hállabase reunido en la noche del 15 del actual en los salones del Ateneo Barcelonés todo cuanto de notable en literatura, ciencias, artes y política encierra esta cultísima capital. No es extraño si se considera que se trataba de una velada literaria en obsequio á nuestro respetable y querido amigo D. Víctor Balaguer.

El presidente de la sección de literatura, D. Manuel Angelon, abrió la sesión pronunciando un corto, pero brillante discurso, en el que hizo el más cumplido elogio del Sr. Balaguer, demostrando que la literatura catalana puede contar como á uno de sus más decididos campeones. Calurosos aplausos manifestaron que el auditorio se hallaba en todo conforme con las afirmaciones del señor Angelon. Y en efecto, sólo por un espíritu de notoria injusticia ó por una ignorancia evidente, es como podría negarse que el Sr. Balaguer ha resuscitado, por decirlo así, la poesía catalana, infundiéndola una vida más en relación con las tendencias de nuestra época, y conservando, sin embargo, en ella ese aticismo, ese vigor y esa entonación que distinguen á la lengua de Ausias March.

El Sr. Jaurmar leyó unos sentidos versos dedicados al Sr. Balaguer, D. Emilio Blanchet una oda á la libertad respirando el más ardiente entusiasmo, el Sr. Roca y Roca una lindísima traducción de Le vieux caporal, y D. Melchor Palau una oda castellana Al polo Norte, cuajada de hermosas descripciones y brillantes imágenes.

Levantóse en seguida el Sr. Balaguer y procedió á leer su magnífico monólogo Lo guant del degollat. Yo no podé dar ni la más ligera idea del mérito de la nueva producción del eminente poeta. Es absolutamente preciso leer ó oír este cuadro trágico para saborear las infinitas bellezas que contiene. Un solo personaje interviene en el monólogo, y sin embargo, el Sr. Balaguer, ha sabido dominar las innumerables dificultades que esto ofrece Juan de Prócida es el protagonista, quien, después de recoger el guante que Camarino arrojó desde el cadalso, acude á pedir auxilio á D. Pedro de Aragón para devolver la libertad á Sicilia.

La figura del gran patriota está admirablemente dibujada, su carácter sostenido con gran vigor y en todas sus palabras se descubren los sentimientos de amor patrio y de libertad que abrigaba el héroe siciliano; de verdadera libertad, no de esa licencia que se oculta á la sombra de tan sacrosanto nombre. La versificación es superior á todo encomio. Díjase que el Sr. Balaguer se encuentra en sus juveniles años al ver la energía de la frase que responde al vigor del concepto; es siempre el poeta de las Tragedias, y si me atreviese á compararle la leida ayer con alguna otra suya, lo haría con La muerte de César. El taler del vate se revela en todo. El mayor inconveniente de los monólogos es, sin disputa, la monotomía que resulta de hablar no más que un personaje; pues bien, el Sr. Balaguer también le ha dominado introduciendo una variedad de estilo italiano. Nutridas salvas de aplausos interrumpieron al poeta durante su lectura, y al terminarla aumentaron de un modo imposible de describir.

Esta velada, que duró los más largos recuerdos en los salones del Ateneo Barcelonés, y que concluyó con un abundante y bien servido refresco, fué el preludio del segundo acontecimiento á que me referí al comenzar mi carta.

Al día siguiente, 16, fué lugar el teatro Romea de un nuevo y más entusiasta triunfo del Sr. Balaguer. La empresa de dicho coliseo, juntamente con la del teatro Catalan, dedicaron la función á nuestro querido amigo. D. fácilmente volverá á presentar aquel teatro tan brillante aspecto como el que ofrecía la noche del viernes.

Se ponía en escena la tragedia en tres actos Las esposas de la morta, representada en noches anteriores y siempre aplaudida por su gran valor literario y por la buena ejecución que alcanzaba. La noche del 16 se excedieron los actores de tal modo, que los aplausos se sucedían sin reposo.

Al terminar la obra elevóse de todos los ámbitos de la sala un clamor inmenso que pedía la presentación del Sr. Balaguer en el palco escénico, donde apareció, siendo saludado con una verdadera lluvia de hojas de laurel mientras á sus pies caían numerosas coronas.

Al mismo tiempo D. Federico Soler le ofrecía una medalla de oro de grandes dimensiones, primorosamente trabajada, en cuyo centro campeaban las armas del Principado, y en la orla se veía el siguiente lema: L'empresa, autors y artistas del teatro Catalá al excelentisim poeta Em Victor Balaguer. También le fué presentado un cuadro en el cual se hallaban dispuestos con artístico gusto los retratos de los poetas y actores á que aludía la medalla, rodeando al del Sr. Balaguer, y un álbum que contenía retratos del Sr. Soler en los papeles de su repertorio en que más se distingue. Los aplausos no tenían término. Por fin, al cabo de mucho tiempo pudo restablecerse la calma, y continuó el espectáculo, ejecutándose la linda pieza del Sr. Araau Las tres alegrias, que mantuvo la hilaridad del público.

Por último, se estrenó el monólogo Lo guant del degollat, cuyas bellezas he enumerado más arriba. Si entusiasmo produjo su lectura en el Ateneo Barcelonés, mayor fué, sin disputa alguna, el que causó su representación en el teatro Romea. Al oír el público aquellos versos sonoros, viriles, grandiosos; al escuchar aquellas frases de patriotismo y de amor á la libertad, la emoción del auditorio no podía contenerse en los límites del silencio, y brotaba á raudales, traduciéndose en un aplauso prolongado, infinito, llamando al autor dos veces en el curso del monólogo y seis á su terminación. Y no vale suponer que el poeta haya apelado á efectos de brocha gorda; nada de esto; háse circunscrito á presentar la lucha de pasiones de su personaje por el solo mérito de una poesía arrebatadora, inspirada, imitable.

El relato que acabo de hacer es pálido; no refleja nada de lo que me ha sido dable presenciar. No podía creer nunca que un hombre llegase á causar tal entusiasmo entre sus compatriotas. El Sr. Balaguer ha tenido el privilegio de permitirme afirmar que cuando un ciudadano trabaja y se sacrifica sinceramente por la libertad y el bienestar de su país, encuentra en él todo el afecto, todo el cariño á que se hace acreedor quien dedica una larga y honrada vida á tan nobles y elevados fines. La acogida que en Cataluña ha recibido el Sr. Balaguer raya en el delirio, y no es que se le mire bajo su aspecto político; esta idea no cruza por mente alguna; es que en él no se ve más que al patriota que donde quiera que se halle allí defendiendo, ensalza y glorifica á la tierra que le dió el sér. Hombres como este no abundan por desgracia, y cuando uno tiene la dicha de encontrarlos en su camino, debe saludarlos con respeto y decir: ¡Dichosa nación la que cuenta tales hijos!

El corresponsal.

GALILEO.

En el año 1564, y en el mismo día en que espiraba Miguel Angel, nació en Pisa Galileo. Tal vez la Providencia quiso llenar el vacío que dejaba en el mundo del arte aquel inmortal pintor y escultor, por medio de otra poderosa inteligencia que debía asombrar á la humanidad con sus resplandores y alumbrarla para siglos y siglos venideros.

Cuando nació Galileo, la Edad Media todavía proyectaba espesas sombras sobre la ciencia. Imperaba en las escuelas el método de los escolásticos que, postergando la razón individual á la autoridad y el pensamiento propio á ageno, únicamente producía fárragos de notas y comentarios sobre los autores de la antigüedad, perpetuando los mayores errores en las ciencias astronómica y física, é impediendo los portentosos inventos que han presenciado los siglos posteriores. Al ilustre Galileo estaba reservado el desuuir aquellos obstáculos y vencer aquellas ruinas, fijar los verdaderos principios del método de observación que luego sistematizaron Bacon y Descartes,

levantando las sólidas bases sobre que debía descansar la ciencia moderna, y enriqueciendo á la humanidad con portentosos descubrimientos, sin los cuales no hubiera sido posible ninguno de los grandes inventos de nuestros tiempos. Sin el descubrimiento de las leyes de gravedad que hizo Galileo, ni Pascal hubiera dado con la presión atmosférica, ni Papin hubiera encontrado la condensación del vapor.

Jóven todavía Galileo, había ya conquistado una reputación europea. Sus lecciones en Pisa, en Pádua y en Florencia atraían discípulos de todas las naciones, y hombres ilustres como Hobbes se trasladaban á Italia para consultarle. Los inventos que hacia se sucedían unos á otros y todos á cual más extraordinarios y grandes. Particular, y eran en realidad, más bien producto de una especie de intuición genial, que rigurosa deducción científica. Tan pronto observando en Pisa las oscilaciones de una lámpara de bronce, encuentra las leyes del péndulo y su aplicación á los relojes para la medición del tiempo, como descubre las leyes de la caída de los cuerpos, como inventa los lentes astronómicos, el microscopio y el termómetro, como encuentra la noción verdadera teoría del equilibrio de los cuerpos fluyentes sentados los principales teoremas de la hidrostática.

El génio de Galileo producía una admiración universal, pero sus enseñanzas empezaron á despertar recelos y envidias que muy pronto se hicieron sentir. Los ataques que hacia dirigido al método de los peripatéticos, levantaron fuertes murmuraciones entre neotólogos contemporáneos y esto unido á la defensa que hizo Galileo del sistema astrológico de Copérnico, dió lugar al célebre proceso de que fué víctima el ilustre toscano.

No hacía muchos años que el canónigo Copérnico, resucitando el sistema ya sostenido en la antigüedad por Aristarco de Samos y Seleuco de Babilonia, habia enseñado la hipótesis de la inmovilidad del sol y del movimiento de la tierra al rededor de este astro, escribiendo al efecto un libro intitulado De revolutionibus orbium coelestium, que dedicó al Papa Paulo III.

Setenta años más tarde, Galileo enseñó la misma doctrina y fué perseguido. El sábio P. Sanson observando las manchas solares, deducía la falsedad del sistema reinante de Ptolomeo, ó sea el sistema de que la tierra se hallaba inmóvil, y defendía su movimiento al rededor del sol. Los frailes dominicos de Florencia ya indignados por los ataques de Galileo al método deductivo, y de puro raciocinio, se pronunciaron enérgicamente contra él. El fraile capuchino Caccini, predicando públicamente en Florencia contra el grande astronómico, dijo: que la geometría era un arte infernal y que las matemáticas debían ser deserradas de todos los Estados como fuentes de herejía, y por último se le acusó secretamente al tribunal de la Inquisición romana.

Galileo fué llamado á Roma, donde ya habia estado en otra ocasión, y besado los pies del Papa Paulo IV, quien no consintió, favor pocas veces dispensado, que le hablase de rodillas. Pero ahora es este mismo Pontífice que ordena al cardenal Bellarmino que llame á Galileo y le dirija una simple advertencia admonitória de abandonar la opinión de Copérnico; que si no se conforma se le haga formal intimación (injunctio) por el Santo Oficio de no decir ni escribir nada en favor del movimiento de la tierra, y que si Galileo rehusase acatar esta imposición, se le encarcelase.

Galileo oyó la simple advertencia de Bellarmino y prometió no enseñar como verdadera la hipótesis de Copérnico, y sin que el Santo Oficio le dirigiese la injunctio, abandonó á Roma.

Continuaba sus provechosos estudios en Toscana, cuando muriendo el Papa Gregorio XV que habia sucedido á Paulo V, subió al Sólito pontificio Urbano VIII, que cuando cardenal habia dado grandes muestras de aprecio á Galileo, componiendo hasta versos en alabanza suya.

Reanimado con esto el sábio toscano escribió la obra «Il saggittore», que dedicó á Urbano VIII y que éste leyó con gusto, diciendo que con afición paternal habia recibido á su querido hijo Galileo, cuya gloria, analia el Pontífice, brilla en el cielo y cuya reputación llena la tierra, reuniendo al mérito de las letras el celo de una piedad sincera; pero esta condescendencia del Santo Padre hacia murmurar á todos los Cardenales.

público la célebre obra Diálogos sobre los dos principales sistemas del mundo, dando con ella ocasión al proceso de que fué víctima.

Antes de publicar esta obra, obtuvo Galileo la aprobación eclesiástica y civil, é indóse que hasta el mismo Pontífice la había revisado y corregido por su propia mano; pero todo fué inútil. Los jesuitas y los frailes y Cardenales levantaron sus quejas al Santo Padre diciéndole que Galileo habia abusado de él, que hasta le ponía en ridículo en la misma obra y que la publicación autorizada era pernicioso para la religión. Urbano VIII —verdadero Pilatos de esta causa— á pesar de no encontrar culpa á Galileo, cuya responsabilidad de autor debía quedar á salvo con la aprobación que habia dado á la obra, empujado por aquellos fariseos católicos que como judíos vociferaban el tolle tolle, prohibió su venta, mandó recoger todos los ejemplares y entregó el asunto al severo tribunal del Santo Oficio.

Galileo, á los 70 años de edad, en mitad del invierno, y en un estado de sufrimiento y debilidad que no le permitía emprender el viaje, tuvo que trasladarse á Roma. Su amigo el Papa Urbano fué inexorable á pesar de las muchas súplicas que le dirigieron elevadas personas.

El cruel tribunal del Santo Oficio, después de sujetar á Galileo á repetidos interrogatorios fundándose falsamente en la desobediencia á la intimación (injunctio) que supusieron le habia dirigido el tribunal de la Inquisición, y en haber faltado á la promesa que entonces habia dado de no decir ni escribir nada en favor del sistema del movimiento de la tierra, desobediencia que según el Santo Oficio constituía un crimen, condenó á prisión ilimitada al ilustre astrónomo. En vano exclamaba Galileo que sólo se le habia dirigido una simple advertencia (admonitio) por el Cardenal Bellarmino, de no enseñar como verdadera la hipótesis de Copérnico, á lo que no habia faltado en los Diálogos, donde sólo exponía unos sistemas en frente de otros; en vano recordaría al tribunal que el solo hecho de haber aceptado el mismo Papa Urbano VIII la obra «Il saggittore», que también trataba de la hipótesis de Copérnico, indicaba que no faltaba con esta conducta al compromiso contraído ante el Cardenal Bellarmino, y que aquello le habia indirectamente autorizado á publicar los Diálogos; en vano hacia presente la aprobación eclesiástica dispensada á la obra; aquel terrible é injusto tribunal, conduciendo á Galileo á la iglesia de la Minerva, le leyó en alta voz la sentencia que prohibía el libro por contener una herejía, y condenaba á Galileo á la pena de prisión ilimitada y á una pública retractación.

Y el inmortal astrónomo é ilustre físico cuyos descubrimientos habian asombrado al mundo, rodeado de aquellos estupidos frailes y orgullosos cardenales, en presencia de numerosa concurrencia, á los 70 años de edad, de rodillas y en alta voz, tuvo que pronunciar la adjuración de aquellos errores que hoy el catolicismo sostiene como una verdad firmísima: «Yo Galileo, dijo de rodillas delante de mis ojos los Santos Evangelios, que toco con mis propias manos, adjuro, maldigo y detesto el error y la herejía del movimiento de la tierra.»

No discutiremos aquí si se sujetó ó no al ilustre criminal á la infame prueba del tormento. De todos modos los sufrimientos morales de Galileo durante el proceso ya fueron para él un verdadero martirio y un terrible tormento; aquella pública y vergonzosa y humillante adjuración fué el castigo más duro que podia imponerse á aquel hombre que habia conquistado tanta gloria y habia descubierto tantas verdades. No es de extrañar que poco después quedara ciego Galileo, muriendo en Anceteris cerca de Florencia, donde comutándole la pena, habia sido desterrado.

Hoy el péndulo inventado por Galileo regula la hora de la misa y de la oración en los templos católicos; su termómetro sirve de centinela en las estancias del Vaticano á la salud de los sucesores de Urbano VIII, verdadero Pilatos de aquel mártir de la ciencia; sus lentes astronómicas muestran el Observatore romano el curso de las estrellas á los miembros de aquella Compañía que le persiguió con tanta saña, y hasta la misma herejía del movimiento de la tierra, por la que fué condenado Galileo, se emplea ya por escritores católicos para demostrar y explicar el divino biblico. Aquella teoría que tantos Pontífices y teólogos creyeron contraria á la Escritura, hoy sirve para comprobarla.

El nombre de aquel reo venerable será eternamente la más viva protesta de la intolerancia religiosa y la defensa más elocuente de la libertad del pensamiento.—T.

Se ha publicado el cuaderno 29 de la Historia de la guerra civil, por el Sr. Pira a, que contiene los importantes y desconocidos documentos con que finaliza el tomo V, y los diez primeros pliegos del VI, que refieren las operaciones militares en Guipuzcoa y Vizcaya hasta fin de 1874, situación de los carlistas, su artillería pagada por el gobierno liberal, sus fabricas y cuanto se refiere al aumento que tuvieron; mandos de los generales Zava y la Serna, acciones de Burrun y Monte de San Juan, línea carlista, relevo de Dorregaray y mando de Mendiry, accios de Irún y otros hechos de importancia verdaderamente nuevos.

A las once de la mañana de hoy se verificará en los Jardines del Buen Retiro la solemne apertura de la Exposición de Flores y Aves, organizada por la Sociedad Madrileña protectora de los animales y de las plantas. A las tres quedará abierta al público la Exposición. La banda de artillería, que dirige el Sr. Pintado, ejecutará las piezas que contiene el siguiente programa:

- 1.ª Marcha de las antorchas, núm. 1, Meyer-beer.
2.ª Tercera polonesa de concierto, Marqués.
3.ª Marcha de Poliato, G. unod.
4.ª Sinfonía de la ópera Rienzi, Wagner.
5.ª Bailables, Pintado.

ESPECTACULOS.

El sábado se puso en escena en el teatro de la Alhambra, por primera vez en la actual temporada, la ópera cómica titulada El pompon, obteniendo tan buen éxito como en la temporada anterior.

En dicha obra se presentó el distinguido artista Sr. Ficarra, siendo recibido por el público con una salva de aplausos. La empresa ha dispuesto que desde hoy quede abierto al público el jardín que tan agradable desahogo proporciona á la concurrencia que favorece dicho coliseo.

En la noche del sábado se presentaron por primera vez en el Circo de Price los gimnastas españoles señores Crolans, quienes fueron objeto de una espontánea ovación. Sus arriesgados saltos en los trapecios constituyen un espectáculo notable que atraerá gran concurrencia al referido Circo.

Anteayer, con una buena entrada, tuvo lugar en la plaza de toros la cuarta corrida de abono bajo la presidencia de D. Gonzalo Vilches. Los toros lidiados fueron de la ganadería del duque de Veragua siendo buenos, sobresaliendo por sus condiciones el segundo y tercero.

De los lidiadores poco podemos decir. Frascuelo y Pastor regulares en sus primeros toros, y diligentes en los quites. Ba sus segundos toros dejaron mucho que desear. Chicorro méanos que regular.

De los banderilleros, Pablo merece especial mención. Los picadores tumbones; solo Agujetas hizo algo. El servicio de cahalos, mejor que en la anterior corrida.

La dirección de la plaza muy mediana. La presidencia desacertada en el segundo toro y rematadamente mal en el cuarto, mandando tocar precipitadamente á banderillas, motivando esta oportuna disposición la silba más mayúscula que se registra en los anales taurinos.

El próximo domingo se verificará una corrida extraordinaria á beneficio del Hospital Provincial, lidiándose ocho toros de las ganaderías de Aleas y del marqués viudo de Salas, por las cuadrillas de Lagartijo, Frascuelo, Chicorro y Angel Pastor. La fiesta promete ser magnífica.

El empresario del teatro de Rivas, Sr. Ducazal, ha contratado en Londres á los célebres artistas hermanos Girard y á los famosos eranos misteriosos. Unos y otros, según la prensa extranjera, han causado la admiración en los teatros donde han trabajado. Dichos artistas harán su debut en el expresado circo á fines de la presente semana.

FUNCIONES PARA HOY.

APOLO.—9.—T. 2.ª par.—La familia improvisada.—Dos hijos.—El gladiador de Rivena.—Perico el empedrador.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. par.—La moneda del diablo.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—9.—T. impar.—Las campanas de Corneville.

ESLAVA.—9.—El loco de la guarriilla.—¡Nos matamos!—Pascual Bailon.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada función por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, bajo la dirección de M. W. Parish, en la que tomarán parte las notabilidades aéreas, Crolans.

SECCION POLITICA.

TEMORES.

La salud del gabinete trae hondamente preocupados á los colegas ministeriales, y su preocupacion se trasluce en los artículos que publican, en los sueltos que escriben, en la manera de contestar á los periódicos de oposicion, hasta en las noticias más insignificantes y de menos trascendencia. Si los adversarios combaten al gabinete, prorumpen en sentidas quejas alegando que careció de tiempo para desarrollar su programa; si los adversarios callan, achacan su silencio á tenebrosos planes y oscuros conciliábulos; no hay medio de que vivan tranquilos, y es que temen á la continuacion del ministerio actual, y tiemblan al mirarle y ver que se tambalea y se derrumba, más pronto quizás de lo que ellos desearian.

La *Epoca* del domingo escribió un artículo lamentándose amargamente de que se combatiera un ministerio apenas nacido, y como tal inocente, *El Diario Español* del lunes se apodera de la idea, y la esprime y saca de ella gran partido, mientras *La Política*, con acento de profunda conviccion, asegura que las oposiciones tienen pensado conceder una tregua al gabinete, esperanzadas de conseguir con el silencio mejores y más provechosos resultados.

En buen hora que los colegas ministeriales, temiéndose á sí mismos y á sus amigos, se encaren con nosotros y nos achaquen el miedo que la causa propia les inspira; pero ¿es lícito decir como *El Diario Español*, que las oposiciones son incorregibles, y amenazar como *La Epoca*, con las exigencias que pudiera tener y las consecuencias que pudiera deducir de la conducta de las oposiciones el señor Pidal? No vale más hacer lo que hace *La Política*, que aplaude y censura á la vez la conducta que á su juicio seguirán las oposiciones?

Si algun Gabinete ha sido tratado con benignidad, es el actual seguramente, y no porque sus principios sean del agrado ni inspiren confianza á los partidos de oposicion; la causa es otra y salta á la vista de todo el mundo. Sea que empuñó las riendas del Estado en momentos críticos, sea que dentro de la propia casa encontró obstáculos á su marcha desembarazada y libre, es lo cierto que los hombres que rigen los destinos del país no han hecho nada, ó si hicieron fué tan poco, que no vale ni la pena de mencionarlo. ¿Qué censuras caben ni qué ataques son posibles contra quien se porta de tal suerte que apenas si da muestras de existencia?

Los colegas ministeriales no son justos en esta ocasion. Certo que las oposiciones, al observar divididos á los ministeriales, se han hecho cargo de esas disidencias; cierto que al observar tal ó cual nombramiento y tal ó cual cesantia han procurado deducir la significacion del Gabinete por la predileccion con que eran miradas determinadas personas, ya que la falta de actos del Gobierno no permitia deducciones de ninguna clase; pero las censuras no pasaron de ahí, no tuvieron otro alcance ni tampoco podian tenerle. ¿Qué se habia de censurar, como no fuera una injustificable inercia?

Los ministeriales, sin embargo, temen tanto á la falta de censuras como á las censuras mismas. Desearian que las oposiciones á un tiempo atacaran y guardasen silencio, lo cual no es posible, y desearian sobre todo que el Gobierno desarrollase su política sin comprometer la existencia del partido conservador. ¿Qué harán las oposiciones? se preguntan ahora. ¿Qué conducta seguirá el partido constitucional al abrirse las Cortes? La contestacion es por demás sencilla, limitase á una pregunta, que es la siguiente: ¿Qué hará el Gobierno? Empecen los colegas ministeriales por decirnos lo que hará el Gobierno, y la contestacion á sus preguntas no se hará esperar, como que irá envuelta en las explicaciones que se nos den.

Si el ministerio continúa sumido en el silencio, atento á las cuestiones personales que minan la existencia del partido conservador, procurando hacer frente á los ataques que le dirigen sus amigos, las oposiciones por única censura se limitarán á decir que no hace nada si el ministerio arrostra los inconvenientes de plantear una política, sea propia ó ajena, pero al fin algo que tenga vida; las oposiciones examinarán esa política, y desde su campo la combatirán si la creen perjudicial y nociva á los intereses del país. ¿Hay en todo esto algo que no sea regular y lógico y ajustado á las prácticas y costumbres seguidas en el régimen parlamentario?

El partido constitucional tiene, no de ahora, sino de siempre, marcada su línea de conducta. Conceder del siglo en que vivimos, de la atmósfera que se respira y de las necesidades que siente nuestra patria, ajusta su conducta á esos precedentes que caben dentro de sus ideales y de su historia, de sus compromisos y de su dignidad. Tiene el convencimiento de que su organizacion, su número y sus principios le dan importancia bastante y le hacen

necesario en esta España, si ella ha de seguir el rumbo de los pueblos civilizados.

CUESTIONES FINANCIERAS.

La *Epoca*, que no puede resistir el que haya quien dirija la más leve censura al ministro de Hacienda, la emprende contra nosotros porque nos hemos permitido comentar algunas de las consideraciones expuestas por el colega respecto al déficit de los presupuestos, y á las amortizaciones de deuda perpétua.

Lo más extraño del caso, es que *La Epoca*, en vez de explicar algunos puntos que ofrecian dudas respecto al déficit y á la gestion administrativa, se entretiene en dirigiernos cargos que no tienen fundamento, ó que son extraños á la controversia.

Nosotros no hemos censurado el que se acuda al crédito en demanda de recursos extraordinarios cuando los ordinarios no bastan á subvenir las necesidades del Estado; lo que hemos censurado es la forma como se han realizado algunas negociaciones, que si como dice *La Epoca*, hicieron necesarios los créditos de años anteriores, lo mismo ocurrió con las emisiones posteriores á 1868: fueron para enjugar descubiertos procedentes de época anterior, según hemos demostrado hasta la saciedad.

Respecto á que las bajas por las contribuciones directas son ilusorias, pues que proceden de cuotas fijas, diremos al colega, que parece lo ha olvidado, que en el impuesto industrial y de comercio, á pesar de las cuotas fijas, resultan bajas por cesacion de los industriales y comerciantes y por las partidas fallidas, y en cuanto á la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, cierto es que existiendo la propiedad inmueble, puede reintegrarse el Tesoro, por más que sea adjudicando al Estado millares de fincas en pago del impuesto.

La *Epoca*, que repite aún á trueque de cansar á sus lectores, que la gestion económica y financiera del actual ministro de Hacienda es inmejorable, en vez de esas repeticiones, creemos que podria detallar esas reformas realizadas, esas mejoras llevadas á cabo en la administracion, que nadie conoce, y en verdad que tales explicaciones si que serian un trabajo digno de estima. También nos parece que el citado colega podia dar cuenta de cómo con presupuestos en déficit se cumplen los compromisos del Estado sin acudir al crédito como aseguró que no se acudiria en el próximo ejercicio de 1879-80.

Creemos que tampoco debiera escusar el colega el manifestar cómo se elevarian los ingresos con gravámenes que no afecten al desenvolvimiento de la riqueza nacional, como aseguró hace pocos días, y esta explicacion si que habria sido más de estimar que esas repeticiones de que se lamenta el colega, como necesarias para desvanecer unos errores que supone hemos cometido.

Ya ve *La Epoca* cómo escusa, según antigua costumbre, hacera cargo de los puntos más importantes y esenciales de la discusion. En cuanto á la amortizacion de la Deuda perpétua, dice el expresado diario que el ministro de Hacienda sólo se ajusta al cumplimiento de la ley. Argumento este que hemos refutado ya; pero volveremos á hacerlo puesto que de nuevo lo aduce el colega.

En los presupuestos de 1875-76 se determinó que se aplicase á la amortizacion de consolidado los sobrantes de los presupuestos, y como en vez de sobrantes arrojaron un crecido déficit, resulta que faltó á la ley en su estricto sentido.

Respecto á lo determinado en la ley vigente de presupuestos, como fueron confeccionados por el actual ministro de Hacienda, y como los proyectos referentes á la Deuda fueron debidos á su iniciativa, contando con una dócil mayoría, las consecuencias de dichos proyectos convertidos en leyes se deben al ministro de Hacienda, y de aquí justificadas las censuras que se le dirijan por los que entienden danosos y perjudiciales al país los referidos proyectos.

Según *La Epoca*, los rentistas celebran y desean la amortizacion de Deuda perpétua; nosotros no creemos que esto pueda asegurarse en absoluto; pero aun cuando así fuera, hay que tener en cuenta otros intereses además de los de la respetable clase de tenedores de efectos públicos, que no constituyen sino una pequeña parte de la nacion.

Nosotros creemos que los rentistas podrán reclamar el pago de mayor interés; pero con la amortizacion no vemos qué beneficios pueden reportar, si con los presupuestos en déficit hay que elevar la cifra de la Deuda flotante ó amortizable, alejándose cada vez más el término de la crisis financiera y de la solvencia del Tesoro, que es lo que ha de restablecer el crédito sobre sólida y segura base y ha de elevar el tipo á que se cotizan los valores que sólo tienen la garantia del Estado.

El déficit de los presupuestos representado el abandono de sagradas obligaciones, ó acudir de nuevo al crédito, y hasta que *La Epoca* pruebe que es conveniente disminuir Deuda perpétua, por más que dejen de satisfacerse atenciones del Estado, ó elevar la cifra de los valores privilegiados, hipotecando á su pago

los más valiosos productos del Tesoro, ha de permitirnos el colega que insistamos en considerar más danoso que conveniente al crédito y á los intereses generales del país la amortizacion de consolidado.

De La Correspondencia:

«La cuestion de presidencia del Senado no se ha tratado en el Consejo de hoy. Cuanto se aseguraba esta tarde en los círculos políticos acerca de este nombramiento son nada más que conjeturas.»

Los restantes colegas ministeriales no dicen una palabra respecto de la presidencia del Senado.

Este silencio era anoche muy comentado en los círculos políticos. ¿Es que el gobierno aún no se ha puesto de acuerdo acerca de la persona que ha de ocupar tan alto puesto?

Los rumores que ayer circulaban, y nuestros particulares informes, permiten asegurar que el gobierno tiene su candidato designado; pero ¿tropezará con dificultades? ¿No renunciará buenamente á sus pretensiones el señor marqués de Barzanallana?

La candidatura para la presidencia del Congreso ha ofrecido no pocos inconvenientes; por éstos pudieran salvarse, y el Sr. Ayala parece contar con la seguridad de la eleccion. En el Senado los obstáculos serán mayores, porque el Sr. Barzanallana aspira á la presidencia, y no es fácil que desista, aunque sepa que tiene en contra suya influencias muy respetables. Ello es que se anuncia como seguro, y ayer corría como cosa acordada la candidatura del Sr. Sivela (D. Manuel) y á pesar de ello en Consejo de ministros no se trató esta cuestion, al decir de *La Correspondencia*. Unase á esto el silencio de los periódicos ministeriales y se tendrá una idea de la perfecta union en que viven los conservadores.

Durá *La Epoca* que estos asuntos en que nos ocupamos son baladíes; pero ¿la motivo para más la política de la situacion? Dejando á un lado las cuestiones personales, ¿qué resta de la política conservadora liberal?

Ya que á *La Epoca* nos referimos, ¿podrá decirnos el colega si anoche se celebraron algunas conferencias, si se decidió en ellas esperar el regreso del Sr. Romero Robledo, si hay algun ministro que se incline á la presidencia del Sr. Barzanallana sin perjuicio de modificar su opinion y aceptar la candidatura del Sr. Sivela en el caso de acordarlo así los Sres. Cánovas y Romero Robledo?

El *Cronista*, si quisiera, podria contestarnos con facilidad, aunque este colega tal vez carezca de noticias, estando, como está, ausente su inspirador.

Habla *La Epoca*, y fijándose en las oposiciones del Parlamento próximo á reunirse, dice:

«Pero si abiertas las Cortes los partidos se presentan á la reproducir las violentas apreciaciones de la prensa; si unos se proponen cambiar la forma de gobierno, y otros, poseídos de una ambicion desenfrenada, hacen esa oposicion sistemática que consiste en negar el agua y el fuego al ministerio constituido, sólo porque no es el ministerio de sus amigos y de sus paisajados, ¿qué dirá al contemplar este doloroso espectáculo el Sr. D. Alejandro Pidal, que sabe expresar con tanta elocuencia sus pensamientos?»

Pero sesuda *Epoca*, ¿no comprende usted que diciendo lo que usted quiere que diga el Sr. Pidal no haria más que ser ministerial del actual ministerio, lo cual vale tanto como dar la razon á las oposiciones?

Además, opinamos como aquel médico que le decía á un enfermo que temia que le amputara un brazo:—No habrá que cortar.

—¿Conque no habrá que cortar?—le replicó el doliente alborozado.

—No habrá que cortar, porque se caerá. Lo mismo decimos del actual gabinete. Ni die le derribará porque se cae él solo. Y si no, los amigos se encargarán de derribarle.

Parécenos que el corresponsal X del *Diario de Barcelona* ha perdido un tiempo precioso exponiendo las razones que, á su juicio, ha tenido el señor marqués de Molins para volver á la embajada de Paris.

Hélas aquí: «Este cambio se debe, en primer término, al insistente deseo del señor marqués de Molins de regresar á su antiguo puesto, que abandonó sólo en virtud de un mando superior, como es sabido; ha concurrido también en ello la necesidad de que nuestro representante en la capital de la república ocupe su puesto, dado el período álgido en que entra allí la política y dadas también las sugestiones de algunos individuos que no necesitan nombrar y que parecen andar desde hace poco mezclados con los agitadores de por allá. El señor marqués de Molins lleva, á lo que se dice, instrucciones respecto á este último extremo.»

Como dice el poeta, después de grandes tiradas de versos, describiendo los fenómenos de la naturaleza, al desputar el alba,

Quiero decir, lector, que amanecía. En prosa, el señor marqués de Molins ha realizado su deseo de volver á la embajada, de la cual no se separó un punto su pensamiento.

La *Correspondencia* da cuenta del Consejo de ministros celebrado ayer, en los siguientes términos:

«Como de costumbre los lunes, esta mañana á las ocho se reunieron en Consejo en el despacho del ministro de Estado los consejeros de la Corona, y después de unos tres cuartos de hora invertidos en asuntos generales de los diversos departamentos ministeriales, subieron á la real cámara, donde, bajo la presidencia de S. M. el rey, se ocuparon de política general interior y exterior, de la cuestion de subsistencias, que ha tomado, según nuestras noticias, un rumbo favorable en todos sentidos, puesto que bajarán los precios de los artículos de mayor consumo para las clases necesitadas y habrá abundancia de ellos merced á las gestiones y celo del ministro de Fomento y al patriotismo de las empresas de ferro carriles; de asuntos de Ultramar; de nuestras relaciones con las potencias extranjeras, y de la próxima llegada á Paris del marqués de Molins; de proyectos de Hacienda y economías que se propone hacer en su departamento el ministro de Ultramar, y se han firmado los decretos rehabilitando en sus empleos y condecoraciones al general Contreras y á los brigadieres Egüia y Freixa.

Á las once se retiraron de Palacio los ministros, quedando en conferencia con S. M. el presidente del Consejo hasta media hora después.»

Hé aquí las razones que apunta el corresponsal de *Las Provincias* de Valencia, y en las cuales funda el que el Sr. Cánovas del Castillo no se resuelva á combatir de lleno al general Martínez Campos. Oigámosle.

«El principal objetivo de las oposiciones en la próxima campaña parlamentaria ha de ser sin duda dividir la mayoría, y por consecuencia de esta division que resuete tambien la del partido liberal-conservador. El Sr. Cánovas conoce estos propósitos, y por lo mismo muestra grande empeño en que su partido no satisfaga el deseo de las oposiciones. En el juego se arriesga algo más que la existencia de un partido político, y el Sr. Cánovas del Castillo ha á sin duda cuantos sacrificios de amor propio sea precisos para que no resulte comprometida la obra política á cuya realizacion ha contribuido en primer término.»

Ya lo sabe *El Mundo Político*, y sin duda para que no lo olviden los óganos del antiguo gabinete, le recuerdan en artículos de fondo y correspondencias que la obra de la restauracion se deba al Sr. Cánovas, teniendo por auxiliares á varios generales, que no hicieron sino cumplimentar órdenes suyas.

Anoche estuvo más de diez horas el Sr. Martínez Campos en Gobernacion conferenciando con el Sr. Sivela acerca del modo de expresar en el discurso de la Corona los propósitos del Gobierno respecto á Cuba, sin que se llegase á encontrar la fórmula adecuada.

Segun noticias de última hora, parece que se está haciendo el arreglo del ministerio de la Gobernacion, en el que quedarán cesantes bastantes empleados de los del Sr. Romero Robledo. Como éste retrase su regreso á esta corte, mucho lo van á sentir los que aun quedan en las oficinas partidarias de este hombre público.

Las candidaturas para la mesa y comisiones más importantes del Congreso parecen terminantemente acordadas por el Gobierno, y según se dice, resuelto el asunto espinoso de la presidencia, confiriéndosela al Sr. Ayala; la de la comision de actos, al señor marqués de Cabra; la de presupuestos, al Sr. Bgallal, y la del mensaje al Sr. Romero Robledo.

También se da como acordado en Consejo de ministros el nombramiento del señor conde de Casa Valencia para el cargo de representante de España en Lisboa.

Excusado es decir que en esta clase de asuntos, el Gabinete, al contentar á uno, disgusta á muchos de los que le ofrecen sus servicios.

Leemos en *El Acta*:

«Entre las dimisiones de gobernadores que hoy vemos admitidas en la *Gaceta*, figura la del de Pontevedra, D. Victor Novoa Lemeses, quien en el espacio de dos años que ha estado al frente de aquella provincia, la ha gobernado con celo y con acierto, secundando con éxito completo la política de conciliacion que el Sr. Cánovas representaba. El Gobierno, al privarse de tan excelente funcionario, da una prueba más de debilidad, cediendo á quejas no fundadas, con motivo del fracaso de una candidatura para la senaduría, que sus mismos amigos en la provincia de Pontevedra rehusaron aceptar.»

Por nuestra parte no hacemos comentarios. Conocida la filiacion de *El Acta* damos traslado á *La Epoca* y á *El Diario Español* del suelto que dejamos transcrito.

Ayer se celebró ante el tribunal de imprenta la vista de la denuncia de nuestro estimado colega *El Constitucional*, contra el que ha pedido el fiscal 20 días de suspension, y la absolucion libre del defensor, Sr. Linares Rivas, que pronunció un elocuente discurso, digno de la justa reputacion que ha sabido alcanzar como orador forense.

Se desconoce el fallo recaído; pero muchos nos alegraríamos felicitar al propio tiempo á *El Constitucional* y al Sr. Linares Rivas, cuya peroracion es bien digna de alcanzar el mejor éxito.

También hoy se celebrará otra vista: la de *El Tribuno*, á quien defenderá el Sr. Lobra. Le deseamos lo mismo que á *El Constitucional*, es decir, la absolucion.

ECOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

GRACIA 15 de Mayo de 1879.

Sr. Redactor en jefe de LA MAÑANA.

Muy señor mío: A la paralización de las fábricas sigue la crisis alimenticia, y se extiende hasta la real y coronada villa de Madrid, y esto hace que se considere ya como un problema digno del estudio de los hombres pensadores, y que muy particularmente llame la atencion de los periódicos de todos los matices políticos; y como se trata de la casa propia, se prescinde del rigorismo de escuela para encontrar remedio á ese mal social. Nos hemos admirado al leer las enuncibraciones que sobre este particular han publicado los diarios y revistas madrileñas más caracterizadas y ardientes defensoras del *dejad hacer, dejad pasar*, que es el *desideratum* de la escuela económica, viendo que, cuando la miseria ha llegado á extenderse hasta la casa propia, ó hablando más claro, cuando han llegado á sentir las consecuencias de una mala gestion económica y administrativa las clases medias y proletarias de Madrid, no ha habido inconveniente en cambiar de sistema, y el individualismo abso uo de la escuela manchesteriana de Cobden se convierte en socialismo gubernamental, y los que truenan uno y otro día contra el monopolio del trabajo nacional, amparados con un falso criterio de libertad comercial cosmopolita mal entendida, hoy piden proteccion decidida al Estado.

Ejemplo de lo indicado son las siguientes líneas que copiamos de *El Imparcial*—ardiente adalid y órgano de los maestros de escuela—las cuales pertenecen á la conclusion de un artículo titulado *La cuestion de subsistencias*, que nosotros, que siempre hemos pertenecido á la razonable escuela económica del proteccionismo, lo hubiéramos suscrito como una de las ideas más consecuentes de nuestro ideal. Dice así:

«Se hallan por ventura tan atendidos los servicios municipales que no admitan mejoras? ¿No hay reformas que emprender, ni embellecimientos proyectados, ni ventajas que ofrecer al vecindario? Pues esto es lo que principalmente debe pensar el ayuntamiento en beneficio de las clases trabajadoras y de todas las industrias y profesiones, procurando además estimular á los particulares por medio de reformas en la vía pública, dentro y fuera de la zona del ensanche, para que emprendan obras de todo género, muchas de ellas detenidas por los embarazos de la administracion municipal.

«De nada sirve al obrero que el pan esté barato ó caro si no tiene recursos con que comprarlo. La cuestion es, pues, fiitar jornales abundantes y retribuidos en su justo precio, emprendiéndose obras municipales de reconstruccion utilidad, y que á la vez fomenten el desarrollo de las particulares.»

Ceemos que no puede darse una confesion más tática de las excrencias del proteccionismo, y demostrar más palmariamente que el Estado debe proteger el fomento del trabajo nacional, y más particularmente aquel que proporcione buenos salarios al obrero, y como nosotros creemos que el popular periódico de la plaza de Matute no pretenderá exceptuar de esa regla de verdadera lógica economista á los obreros de provincias, y mucho menos á aquellos que nos dedicamos á la confeccion de géneros en que entra por sus tres cuartas partes de valor la mano de obra y son del consumo de las clases acomodadas, comprendemos que es de agradecer el buen camino, y da, como vulgarmente se dice, la proa á sus amigos del Circulo maorileño de la Union Mercantil.

Hace años que venimos probando con datos que no se combaten la utilidad de ese criterio; los ilustrados lectores de LA MAÑANA, que siguen nuestra lucha económica, saben que hemos dicho y sostenido con tesis prácticas que poco le importa al obrero tener el pan barato si no tiene recursos con que comprarlo, y que los países más pobres eran aquellos en que todo iba barato; y por último, sostenemos, por más que se nos dé el título ó calificativo de egoistas, explotadores, y el de señores feudales con blusa, que únicamente se evitan las crisis alimenticias fomentando las industrias que proporcionen salarios lucrativos al obrero y suplitorios para la mujer y la familia en domicilio, y que eso se logra cerrado las fronteras á los productos extraños y facilitando el comercio y quitando todas las trabas á los productos del país.

En su dia demostraremos de una manera práctica, y al alcance de todas las inteligencias, de qué modo el capital de España podria fomentar industrias valiosas que cambiasen por completo el modo de su ser social y fuesen menos sensibles las crisis alimenticias que tan á menudo y bajo todas las formas de gobierno se vienen repitiendo.

*El Comercio Español*, órgano del Circulo de la Union Mercantil madrileño, que se singulariza muy particularmente en perseguir á muerte la produccion nacional, y en especialidad concreta el trabajo lucrativo de las industrias dedicadas á géneros de fantasia y de lujo, del especial consumo de las clases acomodadas, inserta un artículo con el título de *Los enemigos de la riqueza nacional*, que no sabemos qué aminorar más, si la sbera de bilis, la exageracion en el solismo ó la intencion mal encubierta.

Uno de los caballeros que forman parte del Fomento de la Produccion Nacional, que es scio fundador y humilde miembro de su junta directiva, sabe demasiado que no es sólo la produccion de los tejidos fabricados con materias primas extranjeras la produccion nacional, y tanto es así, que ha combatido y seguirá combatiendo los absurdos de va oracion dados por los magnates del circulo de que es órgano, para que no desparezca una industria naciente puramente indígena, y que es un gran elemento para fomentar la agricultura, la ganadería, y procurar un alimento barato y nutritivo á las clases obreras y artesanas, cual es la carne de carnero y oveja.

Tenemos demostrado hasta la evidencia todas las asociaciones de Cataluña y sus más significativas...

Señalamos el artículo de El Comercio Español que un asunto no es una razón. El Fomento de la Producción Nacional elevó a la superioridad una exposición...

En las asociaciones económicas de Cataluña existe verdadero patriotismo. Los enemigos de la riqueza nacional los hallará el colega en una microscópica...

Si El Comercio Español quiere encontrar la clave de la crisis de subsistencia, fíjese en un ejemplo práctico: Al fin donde la industria tiene establecidas importantes manufacturas...

En el mismo periódico hemos leído un discurso pronunciado por D. Félix Bona, sobre la crisis económica, en el mismo círculo, y á fe que nos ha admirado la frescura con que ha tergiversado los hechos...

Basta por hoy: hasta otro día le saluda su afectísimo amigo y S. S., JOSÉ ROCA GALES.

P. D. Hemos tenido el gran placer de abrazar á nuestro antiguo amigo D. Víctor Balaguer y conocer personalmente y estrechar la mano al inteligente y respetable director de La MANANA, Don Pedro Díaz Romero...

Todos los centros económicos, artísticos y literarios se afanan para demostrar sus simpatías y respetos a los ilustres visitantes, y ayer mismo la junta directiva del Fomento de la Producción Nacional, les dió una prueba inequívoca de lo mucho que aprecia sus trabajos en favor de las industrias...

El jueves próximo 22, se les obsequiará, en compañía de los diputados y senadores electos por Cataluña, con un suntuoso banquete al que asistirán más de trescientos comensales. Comunicaré algo de lo que ocurra en esta reunión.

OFICIAL

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Vizcaya y el juez de primera instancia de Vainosa.

Guerra.—Real decreto disponiendo sea dado de alta en el estado mayor general del ejército al ex-teniente general D. Juan Contreras y Roman.

Guerra.—Real decreto resolviendo lo mismo respecto al ex-brigadier D. Pedro Ruiz y Lombardía.

Real orden concediendo rehabilitación en el empleo de coronel y elevándolo pase á la situación de retirado D. Cayetano Freixa y Puig.

Gobernación.—Real orden acordando algunos puntos de la ley municipal vigente, que se refieren á la elección de alcaldes.

Ultramar.—Real decreto (rectificado) sobre rebaja de los aranceles notariales de Cuba y Puerto Rico.

—Extrato del real decreto nombrando para el obispado de la Habana á D. Ramón Piérola.

EXTRANJERO

La sesión que el día 6 del actual celebró la Cámara de los llores de Inglaterra fué en extremo interesante. Había circulado la noticia de que el príncipe de Gales pensaba intervenir en la discusión para apoyar el bill de lord Houghton, presentado con el objeto de declarar legales los matrimonios contraídos con las hermanas de las mujeres difuntas.

Esto fué causa de que la Cámara se hallase completamente llena; asistían unos 15 obispos, entre ellos el de Londres, adversario encarnizado del bill; hallábase presentes también dos arzobispos.

Los bancos estaban ocupados por los nobles llores, y las galerías altas contenían crecido número de señoras, pero no tantas como se esperaban. En la secretaría se habían presentado multitud de peticiones de extranjeros para ser admitidos á la sesión, y las galerías destinadas á este objeto estaban literalmente llenas.

Semejante aspecto parecía indicar que el príncipe se disponía á hacer el discurso de apertura. S. A. estaba sentado en su sillón habitual y llevaba consigo un voluminoso cartapacio, cuyo contenido se averiguó despues. Terminado el despacho ordinario, levantóse el príncipe, y abriendo su cartera, anunció que presentaba una petición firmada por más de 3.000 habitantes de Norfolk en favor del bill.

Después de esto añadió el príncipe que presentaba la petición con el mayor placer, y que prestaria su más ardiente apoyo al bill de lord Houghton.

Los nobles llores esperaban que el príncipe hiciese su discurso, pero permanecieron en la expectativa. S. A. R. dió á entender en seguida que lo había dicho todo, abandonando su puesto y yendo á hablar con su hermano; lord Stanley de Alderley, que se hallaba entonces hablando á la Cámara, experimentó tal impresión por este hecho, que cesó al punto y dejó que los llores pasasen á la votación.

Durante ésta, el príncipe de Gales se encontraba en la misma galería con el duque de Edimburgo, que también es un decidido promovedor del bill. Consiguieron minoría, y contra ellos tenían como terrible adversario al conde de Beaconsfield. Cuando se leyó el número de las dos partes, el príncipe se acercó á lord Houghton, y dándole una palmada en el hombro le dirigió algunas palabras amistosas diciendo que esta vez lo habían hecho bien, pero que otra lo harían mejor.

Las noticias de Macedonia no son muy satisfactorias. Según telegramas de Atenas la situación se agrava por momentos y adquiere tal aspecto, que no tardará en hacerse imposible la permanencia de la población cristiana.

Cerca de Cratova una mujer cristiana que criaba á su hijo, fué acometida por varias mujeres turcas que asesinaron á aquella infeliz y ahogaron á la inocente criatura.

Este brutal hecho ha provocado un verdadero motin. Algunos batallones turcos se han reunido en U-kuf y Volo al mando de Osman Noury pachá para suprimir el bandolerismo y para hacer frente á cualquier suceso en caso de un levantamiento de la población cristiana albanesa.

La situación del ministerio turco no ha mejorado; se habla de nuevos cambios en el Gabinete. Karatheodory-pachá y Keredine-pachá se hallan sostenidos, gracias á la influencia del embajador de Inglaterra en Constantinopla M. Layard. Se asegura que Osman-pachá, cuya popularidad es inmensa, va á ser nombrado gran visir.

En los círculos diplomáticos de Viena se cree que la realización del nuevo empréstito para reorganizar la Hacienda turca es lo único que puede consolidar á Khevedine pachá.

La Agencia Fabra nos comunica las siguientes telegramas:

PARIS 18. (5 tarde).—El exterior español se cotiza en el Bolsin del Boulevard á 15 1/4.

LONDRES 18.—Ayer hubo una reunión pública bajo la presidencia del Sr. Dilke, en la cual se apoyaron las reclamaciones hechas por Grecia á Turquía acordando pedir al gobierno inglés que amparase á dicha nación.

CONSTANTINOPLE 18.—Se considera inminente la salida del ministerio de Negocios extranjeros de Karatheodori-bajá.

Se indican para sustituirle Savas-bajá ó Arif-bajá.

SAN PETERSBURGO 18.—Han ocurrido nuevos incendios en Orelburgo y Orelsk.

La repetición de estos siniestros preocupa vivamente la atención pública.

Se dice que todos estos incendios son obra de los nihilistas.

PARIS 19.—El Diario Oficial de la república publica un decreto indultando á 400 condenados por los sucesos de la Commune.

BERNÁ 19.—El restablecimiento de la pena de muerte ha sido aprobado por el pueblo suizo por una mayoría de 20.000 votos.

LONDRES 19.—El periódico el Times publica esta mañana el siguiente despacho de Simla:

«Se ha llegado á un arreglo entre Inglaterra y el emir del Afghanistan.

Los puntos más principales de las demandas inglesas han sido otorgados por el emir.»

CONSTANTINOPLE 19.—El Diario Oficial publica hoy un decreto imperial sancionando el estatuto orgánico para la Rumelia.

Otro decreto nombra gobernador de dicha provincia á Aleko bajá.

No se ha confirmado todavía los rumores relativos á la salida de Karatheodori-bajá del ministerio de Negocios extranjeros.

LONDRES 19.—El ministro de Negocios extranjeros, lord Salisbury, ha prometido á la Cámara de comercio de Bristol hacer reclamaciones al gobierno de Chile sobre las dificultades que opone dicha república á la exportación de guano.

SAN PETERSBURGO 19.—Ha sido reducido á prisión un individuo por sospechas de ser el causante de los incendios ocurridos en Izbitt.

BERLIN 19.—Hoy se reunirá de nuevo el Congreso de delegados de las grandes ciudades alemanas para tomar acuerdos sobre la cuestión de derechos sobre los cereales y el ganado.

En este Congreso están representadas unas 80 ciudades del imperio.

PORR-SAIO 19.—El vapor Reina Mercedes, de la compañía española de navegación á Filipinas, ha salido en la madrugada de hoy de este puerto.

Llegará á Barcelona el día 23, adelantando nueve días las noticias postales traídas en bandera extranjera.

PARIS 19.—Un despacho de Nípoles dice que aumenta la erupción del Vesubio.

Los boapartistas presentarán mañana en la Cámara un contra proyecto á las leyes de instrucción pública del ministro del ramo.

Se han reproducido los rumores de crisis, considerándose inminente la salida del ministerio el ministro del Interior Sr. Lepere.

Se añade que la causa de que el Sr. Waddington no haya abandonado aún la presidencia del Consejo consiste en que el ministro de Justicia se niega á encargarse de dicho cargo.

La cuestión relativa al restablecimiento de las Cámaras en París tropieza con serias dificultades.

VIENA 19.—Una correspondencia de San Petersburgo dice que esta semana deben ser ejecutados allí cuatro nihilistas por el delito de homicidio.

VERSALLES 19 (6 tarde).—Cámara de los diputados.—El Sr. Laroche, contestando al diputado señor Baudry-Daurou, dijo que el gobierno no ha inscrito la elección del Sr. Baugui en el periódico oficial, porque dicha elección se presenta en condiciones especiales, necesitando su resolución reservas ulteriores.

Queda terminado este incidente.

PARIS 19 (6 30 tarde).—El ministro de Justicia ha declarado á los delegados de la extrema izquierda que el gobierno no amnistiará á los miembros de la Commune.

Indultará solamente á los culpables despues del 5 de Junio, no pudiendo participar de los beneficios de la amnistia los Sres. Rochefort, Vallés, Baugui y otros.

VERSALLES 19 (6 20 tarde).—Cámara de los diputados.—El diputado radical, Sr. Lockroy, dice que la carta del arzobispo de Aix es injuriosa para los ministros.

Preguntó si se ha procedido contra el ciego rebelde, y pide la separación de la iglesia y del Estado.

El ministro del Interior, contestando afirmativamente, dice el gabinete esta resuelto á hacer respetar las leyes y los derechos del Estado, establecidos en el concordato.

(Añade) Si las palabras atribuidas al obispo desde su visita pastoral á Chatou-Rnard y Vancluse se confirman, el arzobispo será enviado ante los tribunales competentes.

El Sr. Lockroy da las gracias al ministro, esperando que sus declaraciones no serán platónicas.

El Senado ha fijado para el 27 de Mayo la elección de dos senadores inamovibles.

CONSTANTINOPLE 19 (9 noche).—El gobierno se ocupa en redactar el proyecto de reformas para las provincias de Turquía de Europa.

LONDRES 19 (9 noche).—El ministro Sr. Bourke dice que Inglaterra ha ofrecido sus buenos oficios á los respectivos gobiernos de Chile y el Perú.

El ministro de Hacienda, Sr. Northcote, pone en conocimiento de la Cámara que el Sr. Lytton, representante de Inglaterra en el Afghanistan, anuncia que han sido convenidas las bases de paz con Yacub Khan. (Vivos aplausos.)

PARIS 19.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15 7/16; amortizable exterior, 37 1/2; obligaciones Cuba, 435.

Ultima hora.—3 por 100 interior, 14 5/16; exterior, 15 3/8.

Fondos franceses: 3 por 100, 79 97 1/2; 5 por 100 id., 114; consolidados ingleses, 98 11 1/16.

Bolsin.—Amortizable exterior, 36 7/8; obligaciones Cuba, 435.

NOTICIAS

Damos las más expresivas gracias al señor conde de la Romera, presidente de la diputación provincial, por su delicada atención en remitirnos tarjetas de entrada al elegante Pabellon que en la feria tiene establecido aquella Corporación.

En lugar preferente de su número de ayer, confirma El Imparcial las noticias que en estos últimos dias han circulado referentes al personal de su redacción.

Dice el periódico democrático: «Se han separado de la redacción de nuestro periódico los Sres. D. Luis Polanco, D. Isidoro Fernandez Flores, D. Mariano Aras, D. José M. A. en su día, D. Juan Varas, D. Francisco de Asís Paredes, D. Francisco Muñoz, D. José A. Chacón, D. M. María Fernández y González, D. Francisco Pérez, D. José Centurión, D. Juan Franco y D. Juan Suter»

De la administración, D. José de Palma y Rico, y los Sres. Ochoa y Franco.

De la imprenta, D. Lucas Polo y los Sres. Florentiano, Larrodero, Alonso, Gonzalez, Sainz, Ra-

mos, Fontecina, Naranjo, Pez, Garcia, Rodriguez, Montes, Gamero, los aprendices y el pruebero.

De asistencias el Sr. D. Luis Birnaghi, Inge-

—El fundador de El Imparcial, D. Eduardo Gasset y Arriaga, se encarga desde hoy de la dirección de este periódico.

—Todos los señores que se han separado de la redacción y oficinas de El Imparcial, formarán la redacción y constituirán, respectivamente, el personal de las oficinas de El Liberal.

Hoy llegará á esta corte la embajada china.

Anoche salió para Alicante el gobernador civil de Madrid, señor conde de Heredia-Spínola y su señora.

Anteayer fundó en Cádiz, procedente de la Habana, el vapor-correo Puerto Rico, conduciendo la correspondencia oficial y privada y los pasajeros, sin novedad.

El banquete Sr. Sanz obsequió la noche del sábado último con un banquete á los senadores electos por la provincia de Lugo y á varios amigos.

Entre los comensales figuraban los Sres. Sagasta, Romero Ortiz, Vinas, Méz, Linares Rivas, conde de la Almina, Ferreras, Marelles, Zubiri, Alhama, Morales B. y Galvez Gabero.

El único brindis pronunciado fué un recuerdo cariñoso á la memoria de D. Augusto Ulloa.

Nuestro amigo D. Jacobo Ulloa se encuentra hace tres dias algo enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad.

Hoy, á la vez que se inaugura la feria de esta capital en el espacioso Salon del Prado, tendrá lugar, como decíamos en la primera plana, á las once de la mañana, la apertura de la exposición de flores y aves dispuesta por la Sociedad protectora de animales y plantas.

Damos las gracias al señor presidente de la referida Sociedad por la galante invitación que nos ha dirigido.

El popular maestro Barbieri acaba de ser agraciado por el rey de Portugal con la cruz de Santiago en su grado superior de oficial.

Dícese que el acuerdo definitivo de la junta consultiva de guerra es favorable á la creación de la academia general militar, y que dicho acuerdo ha triunfado en aquella respetable corporación por una mayoría de dos votos.

Por encargo del ministerio de Estado, están practicándose las obras necesarias para dejar el edificio iglesia de los Italianos, completamente sólido y decorado exterior é interiormente, abriéndose al culto público dentro de breves dias.

Segun convenio entre la Santa Sede y el rey de Italia, quedarán la iglesia y casas contiguas á esta bajo el patronato del Nuncio de Su Santidad.

Las casas nuevas tambien contiguas servirán para el sostenimiento del Hospital de Italianos, cuyo establecimiento benéfico continuará bajo el patronato del rey de Italia.

Dentro de breves dias se pondrá á la venta el magnífico poema de un distinguido amigo don Gaspar Núñez de Arce, titulado La Selva Negra.

Leído con tan anímico aplauso en el Ateneo algun tiempo hace, y en el cual son figuras importantes Dante y Beatriz.

Resueltamente, segun leemos en El Pais de Lérida, ayer tendría lugar la inauguración oficial de la vía férrea de aquella ciudad á Reus y Tarragona, estableciéndose inmediatamente el servicio de pasajeros. Parece que desde luego saldrán de Lérida dos ó tres trenes diarios y llegará á la misma igual número, en combinación con los ferro-carriles de Zaragoza, Barcelona y Valencia.

En Torreveija han ocurrido dos desgracias consecutivas y verdaderamente deplorables. Al regresar hace pocos dias á aquella playa un bote que habia salido con las parejas, fué volcado por un golpe de viento, con la desgracia, que los dos marineros que la tripulaban, se ahogaron. Uno de ellos dejó en la orfanda cinco hijos, y en la vida de su desgraciada esposa.

En la madrugada del domingo pasado salió otro bote á la mar, tripulado por tres jóvenes hermanos, cuya embarcación se ha perdido tambien, puesto que el día 15 no habia regresado aún, y ademas se han hallado por algunos barcos pescadores restos de un bote que los inteligentes aseguran pertenecer al que tripulaban los tres hermanos.

Esta segunda desgracia ha ocasionado en el vecindario de Torreveija una penosa impresión.

La prensa de Galicia se lamenta justamente de la continua emigración de hijos del pais para buscar en América lo que no encuentran en su patria, por la falta de protección que en España tiene tan respetable clase.

A la entrada del túnel titulado «La Concha» en la vía férrea de Orconeda (provincia Vascocongada), ocurrió el 15 un descarrilamiento, de cuyas resultas quedó muerto en el acto el maquinista.

A causa de la miseria que azija á la clase obrera de Vallis, varias comisiones del ayuntamiento recorren los barrios en demanda de limosna con que poder hacer frente á la situación precaria en que aquella clase se encuentra.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 14 22 1/2 al contado y fin de mes. Pocas operaciones.

Parece que la fuente de Anton Martín va á ser trasladada, como la de la Red de San Luis, á uno de los pases del Retiro, y que en su lugar se colocará un gran canal-abrigo que alumbre y dé belleza, sin perjuicio para el tránsito, á la plazuela de aquel nombre.

El ayuntamiento ha acordado que la tapia del alvar de Atocha se derrite y se deje en aquel sitio hasta la extensión que reclama el movimiento de coches, con motivo de haberse instalado un apartadero del tranvía.

Inserta anoche El Fénix parte de una carta de París, que dice lo siguiente:

«Esta mañana han llegado á Paris de Roma, los señores duques de Madrid, acompañados de sus hijos los infantes D. Jaime, doña Blanca y doña Eivira.

El miércoles, segun ya les habrá comunicado el telegrafo, tuvo lugar la confirmación en la capilla privada del Santo Padre. La ceremonia fué notable por su solemnidad.

Los duques y sus hijos fueron conducidos en una magnífica carrza de gala del hotel de la Miteria al Vaticano. Los príncipes Máximo seguan en otra carroza de gran lujo, y detras venían los coches de la marquesa de Ponce de Leon y de las personas del séquito. Los suizos y la guardia se hallaban formados y presentaban armas. Entre la asistencia se veían al cardenal Nina, secretario de Estado, y á monseñor Macchi.

El Santo Padre, de blanco y encarnado, y con la tiara, recitó las oraciones propias de este sacramento con una claridad y una unción admirables. Acabado que fué el acto, Su Santidad, vestido de blanco, recibió en sus habitaciones á los príncipes y á su séquito. La recepción duró más de una hora.

Leon XIII se informó con interés cerca de don Carlos acerca de la instrucción recibida por don Jaime, y le encomió mucho la conveniencia del estudio de la literatura española, una de las más verdaderamente hermosas.

El Santo Padre tuvo además la atención de regalar á D. Carlos y á doña Margarita dos magníficos camafos, y además medallas de plata y libros de piedad con tapas de marfil, en los que se ve el retrato de Pío IX, á los tres príncipes.

La señora duquesa, enferma aún, era llevada en una silla de las que usan los Pontífices, por seis criados lujosamente vestidos.

El Times publica un telegrama de Odesa, fechado el 14, en el cual leemos:

«El lunes último llegó á nuestra ciudad el general Totleben, gobernador general de Odesa y de la Rusia meridional. Aunque despues de su arribo no ha trascurrido una semana, háse ya verificado un gran número de visitas domiciliarias, de arrestos y de destituciones.

El miércoles por la noche la policía visitó inopinadamente una escuela situada en la parte aislada de un arrabal de la ciudad; esta visita no ha dado resultado alguno. El sábado, M. Orbinsky, director de la escuela de Comercio, recibió del general Totleben la orden de resignar en otra persona la dirección de este establecimiento, que ha dirigido muy acertadamente de veinte años á esta parte.

Parece que en la casa de uno de los profesores de la escuela habíase encontrado un ejemplar del periódico nihilista Tierra y Libertad, y que preguntado el director por las autoridades, habia elogiado cumplidamente las aptitudes profesionales del profesor.

Esto ha bastado para separarle de la dirección de la escuela. Los dueños de casas que den empleo ó admitan á su servicio á personas que no tienen pasaporte ó que, aun teniendo uno, no estén en regla, son condenados á pagar multas.»

Un pleito de los más interesantes preocupa en Roma la atención general. Trátase de la herencia de Pío IX.

La condesa de Mastai Ferretti, viuda del conde Mastai, sobrino del difunto Papa, reclama para su hijo menor una parte de la herencia que dejó éste. Los cardenales Mertel, Simeoni y Monaco La Valletta, ejecutores testamentarios del Sumo Pontífice, se niegan á entrar en arreglos con la familia, y aducen las disposiciones testamentarias, en virtud de las cuales se consideran sus albaceas universales.

La condesa funda sus pretensiones en que Pío IX tuvo siempre cuidado de exceptuar de aquellas libertades, tan favorables á los tres cardenales, todo aquello de que habia dispuesto con anterioridad en favor de su familia ó de sus amigos.

A propósito de esta cuestión, leemos en un periódico extranjero parte del testamento íntegro de Pío IX, en cuyas primeras páginas se encierran estas palabras llenas de fe y de humildad cristiana: «Encomiendo mi alma á la Santísima Trinidad, al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, tres Personas en un solo Dios.

Suplico á la Santísima Virgen María, siempre inmaculada, á su esposo San José y á los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, San Miguel Arcángel, San Luis Gonzaga y nuestros Santos Angeles de la Guarda, á todos mis santos protectores y abogados que me asistan en el gran paso del tiempo á la eternidad, así como me han asistido y protegido durante el transcurso de mi vida.

«Mi cuerpo, una vez cadáver, será sepultado en la iglesia de San Lorenzo, debajo de la losa de mármol sobre la cual se ven todavía las manchas de sangre de cuando el martirio del iustre levita.

«Los gastos de monumento no deben pasar de 400 escudos. En el exterior del modesto monumento se esculpirán una tierra, las llaves santas y un epítafio concebido en estos terminos:

«Ossa, et cineres PII P. IX Sum. Pont. Vixit ann... in pontifical ann. Orate pro eo.»

«Siguen á estos pimeros párrafos las disposiciones testamentarias.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 19.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultm. prec., FONDOS PUBLICOS, Ultm. prec., Carreters, Ultm. prec., Ultm. prec. It lists various financial instruments and their market values.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Bernardino de Sena.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia del Gármel Calzado.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, la de la Correa en los Huertos de la del Buen Parto en San Luis.

Imp. de E. Betela.—Plaza del Rey, 6.

